

Instituto Nacional de Formación Profesional

MEMORANDO

CD-SO-16-06-2014-5.i

PARA: SECRETARIO GENERAL
JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
JEFA DIVISION RECURSOS HUMANOS Y RR.LL.

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
Lic. JUAN DIEGO ZELAYA AGUILAR

ASUNTO: RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 25 de Junio del año 2014

En Sesión Ordinaria N° 10-2014 celebrada el Lunes 16 de Junio de 2014, en su punto de agenda N° 5. DIRECCION EJECUTIVA, Inciso i. *Invitación a participar en Encuentro Tripartito de la Red de los Institutos de Formación Profesional de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, en la Ciudad de Turín, Italia*, el Consejo Directivo toma la RESOLUCION CD-SO-16-06-2014-5.i:

CONSIDERANDO: QUE SE HA RECIBIDO INVITACION DE PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL (INFOTEP) DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y DE LA OIT, PARA PARTICIPAR EN EL "ENCUENTRO TRIPARTITO DE LA RED (IFP's) DE LOS INSTITUTOS DE FORMACION PROFESIONAL DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL DE TURIN, ITALIA, DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ENCUENTRO CONTEMPLADO EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA RED, PARA EL 2014.

CONSIDERANDO: QUE EN EL MARCO DE ESTE ENCUENTRO TRIPARTITO SE REALIZARA EL CURSO TALLER SOBRE LAS PERSPECTIVAS Y RETOS DE LA FORMACION TECNICA EN LA REGION, ASI COMO LA XVII REUNION TRIPARTITA DE LA RED DE IFP's, ARRIBA DESCRITAS.

CONSIDERANDO: QUE LA REPRESENTACION INSTITUCIONAL ES TRIPARTITA, Y DEBERAN SER MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE PROPONE A LOS SEÑORES: CARLOS GUNTHER LAINEZ, POR EL SECTOR GOBIERNO, ALFREDO PONCE, POR EL SECTOR LABORAL, QUEDANDO PENDIENTE LA DESIGNACION DE LA REPRESENTACION DEL SECTOR PRIVADO.

CONSIDERANDO: QUE EL COSTO POR PARTICIPANTE ES DE 1,180 EUROS, POR PERSONA, CON LO QUE SE CUBREN LOS COSTOS DE FORMACION, PREPARACION E IMPLEMENTACION DE LA ACTIVIDAD, MATERIALES DE APRENDIZAJE, VISITAS, INTERPRETACION Y TRANSPORTE LOCAL EN TURIN, AL IGUAL QUE LOS COSTOS DE SUBSISTENCIA COMO HOSPEDAJE Y OTROS; APARTE DE LOS 1,180 EUROS ES EL COSTO DE LOS PASAJES INTERNACIONALES.

POR TANTO;
EL CONSEJO DIRECTIVO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTICULOS 262 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, ARTICULO 15, LITERAL K) DE LA LEY DE INFOP, POR UNANIMIDAD DE VOTOS,

RESUELVE:
PRIMERO: APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CARLOS GUNTHER LAINEZ, POR EL SECTOR GOBIERNO, ALFREDO PONCE, POR EL SECTOR LABORAL, Y UN REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO, EN EL "ENCUENTRO TRIPARTITO DE LA RED (IFP's) DE LOS INSTITUTOS DE FORMACION PROFESIONAL DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL DE TURIN, ITALIA, DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

SEGUNDO: A LA VEZ SE AUTORIZA QUE INFOP LES OTORQUE 1,180 EUROS, PARA HOSPEDAJE Y ALIMENTACION, ENTRE OTROS, MAS LOS PASAJES INTERNACIONALES PARA CADA PARTICIPANTE, TAXI E IMPUESTOS DE AEROPUERTO; CONSIDERANDO QUE SALEN EL 13 Y REGRESAN EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

 Auditoria
 Archivo